

Venezuela Huso Horario.

Venezuela Huso Horario. Ayer 14 de abril de 2016, por decisión del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela ciudadano Nicolás Maduro Moros (jefe del Poder Ejecutivo) volveremos al -04:00 GMT a partir del 1° de mayo de 2016 (recogemos la noticia por nota de prensa del diario nacional "Últimas Noticias").

ACTUALIZADO EL MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2016: abajo casi al finalizar este artículo se encuentra disponible la Gaceta Oficial Extraordinario N° 6.224 con el Decreto Presidencial N° 2.301 con instrucciones precisas (y legales) sobre el cambio de Venezuela Huso Horario.

<https://www.youtube.com/watch?v=4G3f9NMC7AI>

<https://twitter.com/ks7000/status/720926525797871616>

<https://twitter.com/ks7000/status/720926966686334976>

Historia de los husos horarios mundiales.

Alrededor de 250 años antes de Cristo el matemático griego Eratóstenes de Cirene (actual país de Libia) conocía de la esfericidad de nuestro planeta tierra, especulamos debido a sus estudios de astronomía. Vivía en la famosa ciudad de **Aleandría** (actual país de Egipto) en donde era rector de Biblioteca de dicha ciudad, el más lejano antecesor del internet que todos conocemos y por donde os llegan a vosotros estas líneas.

Eratóstenes aparte de matemático era poeta, astrónomo y teoricista de la música. No era geógrafo (aunque murió siéndolo) porque sencillamente es considerado el padre de la geografía. ¿Qué tiene que ver con los husos horarios? Pues ya veréis que mucho, esperad.

Él sabía que cuando en su ciudad **Aleandría** era mediodía en el solsticio de verano boreal los rayos solares incidían de manera paralela dentro de un pozo de agua pero **al mismo tiempo** en otra ciudad llamada **Syene** (hoy llamada Asuán o Aswan en el actual país de Egipto) no sucedía lo

mismo: había un ángulo de inclinación equivalente a un quincuagésimo de circunferencia. Conociendo este dato y la distancia entre ambas ciudades (un arco en realidad) [aplicó sus conocimientos de trigonometría para concluir](#) que la circunferencia de la Tierra era de 46.100 kilómetros con un error aproximado del 15% respecto a la medida actual. **Sencillamente maravilloso considerando que nunca se movió de su ciudad, sólo con su mente trascendió dimensiones que apenas hoy día podemos tener noción de ellas.**

El famoso astrónomo Carl Sagan en su programa "Cosmos" nos describe acertadamente cómo lo logró en el siguiente video (en inglés):

<https://www.youtube.com/watch?v=G8cbIWMv0rI>

A partir de lo anterior Eratóstenes, convencido de que la Tierra era una esfera que consideraba perfecta (hoy sabemos que [en realidad es achatada en los polos](#)) se dio a la tarea de viajar **por su mundo conocido, el Mediterráneo y su "Mare Nostrum"** (término acuñado luego por el Imperio Romano), tras lo cual luego publicó sus tres volúmenes de *Geographika*, la enciclopedia donde, sin haberlos visitado ni tener constancia de ellos, describía los dos polos de nuestra Tierra. Ese fue un logro extraordinario, así como deducir que el Sol calienta más en el "cinturón" de la Tierra (los trópicos) y la existencia de dos zonas con cuatro estaciones -boreal y austral- **sólamente conociendo las tierras del para entonces imperio griego.**

Es por ello que se le considera el padre de la geografía, ya que se dió a la tarea de graficar la superficie terrestre con ayuda de dos grandes conceptos: paralelos (de este a oeste) y **meridianos (de norte a sur)**. A partir de la historia que sabemos **nos atrevemos a imaginar que el primer meridiano o meridiano cero conocido por la humanidad es el que atraviesa ambas ciudades de Alejandría y Asúan. Sin embargo Eratóstenes no lo numeró** y a pesar que conocemos que documentó a más de 400 ciudades del mundo antiguo y moderno, sus papiros fueron extraviados a lo largo del tiempo (¿se habrán quemado en la quema y destrucción de la Biblioteca de Alejandría? Fue la primera tragedia en cuanto a la pérdida de conocimiento colectivo, nos generó un atraso de mil años considero yo).

Se cree que Cristóbal Colón estudió su famoso viaje "de descubrimiento" por medio del trabajo de Eratóstenes, quien al considerar a la Tierra esfera perfecta produjo un error de cálculo de distancia de miles de kilómetros en el periplo del famoso marino. *De lo que estamos hoy en día y de manera segura es que el genovés ni descubrió nuevas tierras y tampoco fue el primero en pensar que andando en una sola dirección se devolvería al lugar de origen de donde partió: todo eso ya lo había pensado el ilustre matemático griego.*

Varios siglos después la ciudad de Alejandría (y todo el Mediterráneo) fueron conquistados por el Imperio Romano y en el año 100 después de Cristo nace **Claudio Tolomeo** quien al igual que **Eratóstenes** fue un gran matemático, geógrafo, astrónomo y astrólogo (la astrología era considerada toda una ciencia para aquella época). Le tocó vivir y trabajar en la ciudad de

Alejandría así que tampoco tenemos duda alguna que todo su trabajo *Geographia* estuvo basado y/o influenciado por la *Geographika* de Eratóstenes de Cirene.

Claudio Tolomeo se dio a la tarea de volver a documentar de manera detalla el gran Imperio Romano para lo cual tomó el concepto de paralelos y meridiano **pero con la salvedad que asignó un sistema de referencia cero a un meridiano que atravesaba unas legendarias *Islas Afortunadas*** ubicadas en lo que hoy conocemos como el océano Atlántico. Recordemos que lo que hoy conocemos por España en realidad era la provincia romana de *Hispania* (y lo que hoy en día es Gran Bretaña o Reino Unido era la provincia romana de *Britania*) así que los romanos conocían palmo a palmo a lo que hoy llamamos continente Europeo y como barrera natural hacia el oeste tenían al océano Atlántico. Como ellos conocían que al este había muchas tierras que Alejandro Magno conquistó (Imperio Persa lo que hoy conocemos como Irán) y otras que no llegó a conquistar en su totalidad (Imperio de Magadha lo que hoy es India) ***imaginamos que Claudio Tolomeo partió desde cero en el punto donde ellos consideraban nada de tierra firme había, a excepción de las pequeñas islas nombradas por muchos otros estudiosos y que consideraban reales sin saber a ciencia cierta si de verdad existían.***

Tan lejos llegó Claudio Tolomeo en su labor, que hasta incluyó a Sinae (hoy China) en su mapa del mundo conocido, el cual colocamos aquí para su comparación con nuestros mapas actuales ¡todo un extraordinario logro del mundo antiguo!

A la izquierda podéis ver el "**meridiano cero**" o "**meridiano principal**", a la izquierda nada (según ellos pero aquí estamos nosotros en América) y a la derecha tierras y más tierras (hoy en día Europa, norte de África, Medio Oriente, Asia Menor y Asia).

Es justo mencionar que la milenaria cultura india, para el siglo IV de nuestra era, estaba sumamente avanzada en sus estudios astronómicos y había fijado su [propio meridiano cero en la ciudad de Ujjain](#), esto según consta en en la doctrina Surya (osea [Surya Siddhanta](#), los cuales comenzaron a ser recopilados a partir del siglo VI d.c.) pero como siempre Europa en su miopía solamente podría saber de ello por medio de los árabes que conquistaron y evangelizaron gran parte de dichas tierras. Pero primero...

Mil cuatrocientos años de obscuridad.

Si, así como lo podéis leer, pasaron más de mil cuatrocientos años de obscuridad tecnológica en Europa, quienes vivían en chozas y tiritando de frío con excepción de los "grandes" castillos de los monarcas y su propiedad feudal. Solamente el imperio musulmán se encargó de centralizar el conocimiento en las ciudades de la Meca y Medina por medio de su orden sagrada y obligatoria de peregrinación de sus fieles. Es deber de todo creyente de las enseñanzas de profeta Mahoma el visitar esa región al menos una vez en su vida lo que derivó en la llegada desde los más recónditos lugares del impero (incluida España) de toda la ciencia y tecnología conquistadas y

traducidas al idioma árabe.

Concretamente la casi totalidad de la península ibérica estuvo bajo su control por al menos 900 años y allí aún están sus obras: el Palacio de la Alhambra reposando junto con los acueductos romanos como el de Sevilla, y muchísimas más. Es por ello que cuando los reyes católicos logran expulsar a los moros por la misma época en que Cristóbal Colón llega a América se produce **el Renacimiento** y gran parte fue basado gracias a que los eruditos árabes conservaron el conocimiento griego y romano de manera sistematizada y renovada. Debido a esto nuestros números son **arábigos** (traídos de la India a la cual también conquistaron) pues el sistema de numeración romano era (y es) harto difícil para las operaciones aritméticas; y nos legaron el **álgebra** que no es más que derivada, en parte, de los trabajos de Eratóstenes y Tolomeo (también nos legaron muchísimas otras cosas más que no vienen a tema en este artículo).

Es entonces preciso saber que conocemos el concepto abstracto del cero, inventado por los indios, tomados por los persas y traídos a nosotros por los árabes (ojo los mayas también desarrollaron el concepto del cero de manera paralela) y con el resto de dichos números los usamos **para identificar nuestros actuales meridianos**.

Se conoce que en el año 1477 en la ciudad de Boloña, Italia, se imprimieron copias de los mapas de Tolomeo donde se mostraba el **meridiano cero** e incluso Cristóbal Colón lo menciona en sus viajes, referencias que luego dieron pie en 1494 al Tratado de Tordesillas entre los reinos de España y Portugal para repartirse las tierras visitadas por Colón para España y el continente africano para Portugal, delimitadas por medio de una línea de norte a sur (**primer esbozo moderno del meridiano cero**) con el pequeño detalle de la desviación (o mejor dicho región que no conocían que existía: lo que ahora es Brasil, antigua colonia portuguesa).

En 1541 el célebre cartógrafo **Gerardus Mercator** hace su proyección terráquea de 41 centímetros donde ubicaba su meridiano cero en las islas Canarias (y se numeraba de 0° a 360° no como ahora que tenemos negativos y positivos pero más adelante veremos por qué esta particular visión de ubicación al este u oeste del meridiano cero).

Ya doscientos años después del comienzo de la explotación a mansalva de nuestras tierras americanas por parte de los europeos fueron tres los reinos de occidente que comenzaron a destacar en la exploración marítima: España, Portugal e Inglaterra (vale la pena acotar que en el oriente China fabricó la mayor flota conocida por el hombre -de 1405 a 1433- pero inexplicablemente su emperador mandó a quemar una por una todas las embarcaciones, sumando a China en un aislamiento de más 500 años el cual fue luego aprovechado por los portugueses para tomar y fundar a Macao e Inglaterra a tomar y fundar a Hong Kong).

Pero fueron los ingleses quienes influenciados por sus ancestros vikingos -quienes colonizaron Islandia y Groenlandia- los que se dieron cuenta que era necesario un sistema de longitudes para determinar exactamente a dónde debían navegar con seguridad para continuar explotando

nuestros recursos naturales muy solicitados y no conocidos hasta entonces en Europa: maíz, tomate y patata -papa- (la cual los irlandeses comían sus hojas al ignorar el conocimiento indígena americano y enfermado debido al veneno) así como metales y piedras preciosas (plata, oro, diamantes, esmeraldas, etc.). ***El botín era muy apetecible y jugoso, digno de invertir dinero en una empresa de investigación para una navegación segura de los barcos "mercantes"***.

En 1675 por orden del Rey de Inglaterra se comenzó la construcción del Observatorio de Greenwich, edificación que posteriormente tomaría protagonismo luego debido sus novedosas observaciones astronómicas, incluso de la mano del mismísimo Don Isaac Newton, padre del cálculo moderno y la ley de la gravedad. De allí que dichas instalaciones fueron consideradas cunas del conocimiento en ese reino.

En 1714 en Inglaterra formaron la "[Junta de longitud](#)" quienes ofrecían grandiosos premios para aquellos que pudieran determinar, con diversos márgenes de error, el cálculo de las distancias navegadas. Es por entonces que nace la [singladura](#) la cual necesitaba exactitud cronométrica, es decir, con muy poco margen de error so pena de desviarse unas decenas de kilómetros. España y Francia (país que incluso tuvo su propio [meridiano cero](#) en la ciudad de París por capricho del Cardenal Richelieu en 1634) y también ofrecieron similares incentivos pero tuvieron poca suerte en sus resultados.

El dinero ofrecido por el reino inglés surtió buen efecto logrando atraer a muchos científicos y que produjeron soluciones geniales (cada quien ganó su premio según cuantía de importancia) pero fue la solución que propuso John Harrison con su cronómetro marino la que dio en el clavo. El famoso científico Robert Hook se molestó por considerar que le habían robado su idea, el cronómetro marino, y hasta el mismísimo Isaac Newton (a quien también Hook lo llamaba plagiador de sus obras) dudaba que se pudiera construir un aparato mecánico que pudiera conservar con precisión la hora que llevaran los barcos al partir de los puertos de Inglaterra. Podéis leer [un excelente artículo sobre la evolución "reciente" de los relojes mecánicos \(e incluso relojes atómicos\)](#) donde podréis constatar la magnitud del logro del ingenioso Harrison, no obstante el precio de cada uno de sus aparatos (más adelante sabréis cuánto, seguid leyendo por favor.)

Los estudiosos ingleses ya sabían que los meridianos separados de 15° de arco equivalían a una hora de luz solar, el problema era que no tenían un reloj exacto a partir del cual calcular, según la sombra proyectada por el sol a la misma hora cada día -de allí la necesidad de saber la hora exacta- en cual longitud estaban navegando. Harrison lo logró al inventar no uno sino cuatro prototipos de reloj, cada cual más exacto que el anterior y pidió que los enviaran a las lejanas colonias británicas en la India, y al regresar y confrontar los valores de cada capitán de navío el Rey procedió a pagarle su dinero bien ganado.

Pero tardaron más de 100 años en implementarlos en cada barco de la marina real, sería el

equivalente a fabricar naves espaciales hoy en día (**¡de hecho, el costo de tres relojes marinos equivalía al de un navío!**), tecnología muy avanzada en aquellos años y era costosa, no obstante se pagó sola al aumentar el número de barcos que regresaban sanos y salvos cargados de tesoros habidos -y mal habidos- en allende de los mares.

De 1720 a 1742 Don Edmond Halley (sí, el mismo que le da nombre al famoso cometa por predecir su órbita de 76 años) fue el astrónomo real encargado de los cálculos marítimos (toda la parte científica de tiempo, latitud y longitud) debido a que el cálculo de la hora se hacía por las noches según la posición de las estrellas y por medios de telescopios especiales. En resumen, del tiempo sidéreo es más exacto por basarse en estrellas que están a una muchísima mayor distancia que nuestro Sol -y su tiempo solar- por lo que se pueden considerar "fijas" en la bóveda celeste (luego veremos que a lo largo de los siglos hasta esas estrellas lejanas se han movido levemente lo cual ocasiona minúsculos errores en la medición del giro de la Tierra sobre su propio eje). También se ha tomado en cuenta la derivación de las placas continentales, lo cual ha ocasionado el movimiento de centímetros del observatorio de su lugar original con respecto al resto del mundo.

De 1784 a 1790 en un proyecto conjunto entre Francia e Inglaterra se logró triangular el Observatorio de Greenwich y el Observatorio de París logrando determinar que estaban separados por un segundo de arco de la circunferencia terrestre.

En 1835 Don George Biddell Airy fue nombrado "Astrónomo Real" y aprovechó todos los datos astronómicos observados y recogidos desde 1750 a 1830 en el observatorio Greenwich y con el paso de los años, estudiando y compilando (incluyendo muchos datos lunares) le llevó en el año de 1851 a establecer el meridiano cero de Greenwich.

En 1876 el ingeniero escocés **Sanford Fleming** se fue a vivir y trabajar en la construcción de las líneas de ferrocarril de Canadá, país conocido por su extensa geografía y por tener 4 y medio husos horarios (-03:30 a -08:00 GMT) lo cual traía terribles problemas para traer sincronización a las estaciones de tren ubicadas en diferentes ciudades como Vancouver (-08:00 GMT) y Montreal o Québec (-03:00 GMT) sin contar los territorios en Groenlandia (adonde no llega el tren por la muy poca cantidad de población). Es este ingeniero, buscando una solución a su problema (un problema mundial ya estudiado por el transporte marítimo a quienes la exactitud horaria de viaje no era mayor problema debido a la lentitud de los barcos a vela) que propone normalizar al planeta en 24 husos horarios y cuya propuesta es aceptada internacionalmente en 1884.

Es por esta misma época que en Japón, de 1779 a 1871, estableció su meridiano cero cerca de la ciudad de Kyoto. Pero como mencionamos, en octubre de 1884 para ser exactos, la reunión de 22 naciones con mucho poderío tanto militar como tecnológico, dio como resultado que se escogiera el meridiano cero al meridiano que atraviesa Greenwich (con ciertas inexactitudes debido a la incipiente ciencia pero no viene al caso mencionar).

Venezuela Huso Horario.

Historia del huso horario de Venezuela.

Lamentablemente los ferrocarriles en Venezuela fueron pequeños y de corta longitud, las potencias extranjeras tenían (y tienen aún) una fuerte aprehensión a la transferencia de tecnología a nuestro país. Por ello nuestras materias primas siempre están a mediana distancia de los puertos del Mar Caribe o tierra muy adentro en nuestro poderoso y caudaloso río Orinoco (más de 2 mil kilómetros de longitud) y el tren nunca fue desarrollado, por ello nuestra vida transcurría de manera pausada con viajes de semanas entre ciudades lejanas (Maracaibo, Caracas o Cumaná).

Modificación del año 1912.

No fue hasta este año que se construyó el Observatorio Cagigal y se le dio el mismo papel dado al Observatorio de Greenwich: sería el encargado de los estudios astronómicos y por ende el control de la hora. En aquel año se decide plegarse al meridiano 67,5°, a mitad de distancia entre los meridianos 60° y 75° (-04:00 GMT Y -05:00 GMT) por simple estudio geográfico (recordad que el uso de la electricidad no había llegado a nuestro país pues apenas se estaba implantando en la costa este de los Estados Unidos).

La explicación del por qué la primera hora legal que tuvo Venezuela fue de cuatro horas y media de diferencia con el meridiano de Greenwich (-04:30 GMT) está muy claramentae explicado por la "[Asociación Larense de Astronomía](#)".

Modificación del año 1965.

Recomendaciones de la Oficina Internacional de la Hora, con sede en Paris, Francia, condujeron al gobierno a decretar el 1 de enero de 1965, la escogencia del Meridiano 60° que pasa por Punta Playa, para ese entonces Territorio Delta Amacuro, como el Meridiano que daría la Hora Legal para Venezuela.

De esta manera, para establecer la Hora Legal de Venezuela, había que restar 4 horas a la Hora del Meridiano Cero. En este sentido, cuando en Greenwich son las 12 del mediodía, en Venezuela son las 8 a.m. del mismo día. La otra opción que existía para el momento, el Meridiano 75°, fue rechazada de plano, pues el mismo no pasa por ninguna ciudad o población venezolana.

Modificación del año 2007.

El para entonces Ministro de Ciencia y Tecnología presentó ante el también para entonces Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, la propuesta de regirnos por el meridiano que atraviesa la ciudad de Villa de Cura, estado Aragua, por considerar que divide el país equitativamente tanto al este como al oeste. La principal razón

KS7000+WP

KS7000 migra a GNU/Linux y escoge a WordPress para registrar el camino.

<https://www.ks7000.net.ve>

esgrimida para ese momento era sincronizar la salida del sol con las actividades humanas porque era claro que a las 6 a.m. era penumbra y al encender luces se incrementaba el gasto eléctrico (los demás artefactos no influyen porque con o sin luz solar igual se enciende: cafeteras, radios, etc.)

Lo que notamos inmediatamente era que ya a las 6:30 p.m. se ocultaba el sol, lo que derivó en que muchos comenzamos a laborar en "horario corrido" de 8 a.m. a 5 p.m. (una hora para almorzar en el sitio de trabajo) a diferencia del siglo pasado que era de 8 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 6 p.m. (dos horas para almorzar de la cual utilizabamos una hora para ir y venir a nuestros hogares). Es de hacer notar que los bancos estuvieron siempre adelantados a la época, [ya a finales de los años noventa](#) tenían el horario de trabajo actual de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. (atención al público porque en realidad trabajan de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.)

En realidad no fue para nada nuevo la medida, sino la vuelta al horario que expusimos en la modificación del año 1912. El nuevo huso horario entró en vigencia legal por medio Decreto N° 5.693, con Rango Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Metrología y, para ser exactos, [el artículo modificado referente a la hora legal fue el artículo N° 18](#) (podemos leer que también fueron modificados los artículos 1°, 5°, 8°, 13°, 14°, 16°, 22°, 27°, 28°, 30°, 34°, 35°, 38°, 39°, 42°, 43°, 46°, 54°, 56° y 57° -suprimidos-, 58° -ahora 56°-, 59° -ahora 57°-, 65° -ahora 63°-, 69° -ahora 67°-, 73° -ahora 71°-, 78° -ahora 76°-, 80° -ahora 78°-, 82° -ahora 80°-, 84° -ahora 82°- y 87° -ahora 85°-).

En la [disposición final](#) del Decreto con rango de Ley podemos leer el día y hora exacta para realizar el cambio: 09 de diciembre de 2007 a las 03:00 horas se convertiría automáticamente en 02:30 horas (ver siguiente imagen y video).

<https://twitter.com/ks7000/status/720926658090373121>

Modificación del año 2016.

<https://twitter.com/lubrio/status/721027257393889280>

En la enciclopedia electrónica Wikipedia mantienen siempre actualizada toda la información referente a la [hora legal en Venezuela](#).

Ajuste de huso horario en sistemas GNU/Linux basadas en Debian.

El señor Alberto Capella Silva (cuenta Twitter @AlberKMan) en su blog personal publica la debida solicitud ante la organización Debian a [fin de dar cabida a su "parche"](#) y que sea insertada en al paquete "tzdata" para que miles de ordenadores que utilizan este sistema operativo puedan

actualizar correctamente la hora el día 1° de mayo de 2016.

Descargamos esta actualización en una máquina virtual con Debian 7 y simulamos el cambio de hora para el día señalado, con propósitos didácticos.

NO INTENTEN ADELANTAR FECHA Y HORA EN SUS ORDENADORES, EN ESTA ERA MODERNA EL HACER ESTA MANIPULACIÓN FORZADA DE FECHA Y HORA INUTILIZARÁ LOS CERTIFICADOS DIGITALES DE LAS PÁGINAS WEB SEGURAS (HTTPS): no podrán utilizar Twitter, su banco de confianza, ni Youtube ni cualquier otra página segura.

<https://www.youtube.com/watch?v=54YmEbixYfc>

<https://twitter.com/lubrio/status/725439076552314881>

Venezuela Huso Horario: Gaceta Oficial Extraordinario N° 6.224.

Con el Decreto Presidencial N° 2.301 queda legalmente establecido el cambio del Huso Horario para el 1° de mayo de 2016 tal como reza la [Gaceta Oficial Extraordinario N° 6.224](#) la cual podéis descargar desde este vuestro humilde sitio web o en su defecto la dirección del reportaje de "Venezolana de Televisión" (ente gubernamental) en el nuestro siguiente mensaje en Twitter (un "tuit" nuestro):

<https://twitter.com/ks7000/status/722735712098000896>

Decreto N° 2.301

15 de abril de 2016

Nicolás Maduro Moros

Presidente de la República

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del Socialismo y la refundación del Estado venezolano, basado en los principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso de la patria y del colectivo, por mandato del pueblo y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 236 numerales 2 y 11 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con el artículo 46 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública y el artículo 3° del Decreto No 2.184 de fecha 14 de enero de 2016, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.214 Extraordinario, de la misma fecha, mediante el cual se declara el Estado de Emergencia Económica en el territorio nacional, prorrogada su vigencia mediante Decreto N° 2.270, de fecha 11 de marzo de 2016, publicado en Gaceta Oficial República Bolivariana de Venezuela N° 6.219 Extraordinario, de la misma fecha; así como lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley Orgánica Sobre los Estados de Excepción, en Consejo Ministros,

CONSIDERANDO

Que el 09 de diciembre de 2007 entró en vigencia el cambio del huso horario empleado por Venezuela, resultando en una disminución de media hora en los relojes de los venezolanos y las venezolanas, y en cada una de las actividades económicas y de desarrollo social del país, con la finalidad de optimizar la calidad de vida del pueblo, con miras al incremento de la productividad nacional, sobre la base del aprovechamiento de las ventajas que ofrece la estratégica ubicación geográfica del país,

CONSIDERANDO

Que en la actualidad, vistos los efectos del fenómeno climático denominado "El Niño", ha sido necesaria la toma de medidas para el ahorro energético, motivo por el cual se ha requerido la revisión del actual huso horario, presentándose circunstancias que obligan a la realización de un cambio, que permita lograr que la actividad diaria del pueblo venezolano tenga un mejor aprovechamiento en los diferentes ámbitos de salud, orgánicos, funcionales, intelectuales, productivos y ecológicos, en procura de disponer de más tiempo con la luz del sol y de esta forma propender a ahorrar energía y aprovechar la convivencia familiar, social y recreativa,

CONSIDERANDO

Que el establecimiento de esta medida se traducirá en una importante herramienta de racionalización del uso de la energía eléctrica, como medio para propulsar la transformación del sistema económico, a través de la reducción del gasto de combustible asociados a la generación de esa energía, así como la reducción en la emisión de gases contaminantes a la atmósfera, lo cual deberá repercutir en una disminución importante de la contaminación ambiental y el ahorro de recursos del Estado Venezolano.

DICTO

El siguiente,

DECRETO N° 14 EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL HUSO HORARIO EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Artículo 1º.

Se modifica la hora legal en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela, la cual pasará a ser la equivalente a la del tiempo universal coordinado, disminuida en cuatro horas (UTC -4), en los términos indicados en el presente Decreto.

Artículo 2º.

En virtud del cambio de huso horario que se establece mediante este Decreto, se aumentará en treinta (30) minutos la hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela, lo cual conlleva a la utilización del huso horario correspondiente a las menos cuatro horas, con relación al meridiano de Greenwich (UTC -04:00).

Las autoridades nacionales, estatales y municipales cuidarán que todos los relojes de servicio público registren el mencionado cambio de hora, e igualmente procurarán, por todos los medios de divulgación que estén a su alcance, facilitar el proceso de adaptación de la población y las actividades económicas del país a la nueva hora legal.

Las personas naturales y jurídicas en todo el país están en la obligación de tomar las previsiones necesarias para asegurar la continuidad de las actividades en todos los sectores económicos de la vida nacional y evitar interrupciones en la prestación de servicios y la disposición oportuna de bienes en todo el territorio nacional, de conformidad con la información, regulaciones e instrucciones emanadas a tal efecto del Ejecutivo Nacional, con ocasión del cambio de hora legal establecido en este Decreto.

Artículo 3º.

El presente Decreto entrará en vigencia el primero de mayo de 2016 a las dos horas con treinta minutos antes meridiem (02:30 a.m.) que, para todos los efectos legales y de orden oficial, y como consecuencia de la entrada en vigor de este Decreto, se computará inmediatamente como las tres horas antes meridiem (03:00 a.m.) de dicho día primero de mayo de 2016.

Artículo 4º.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, la medida de modificación de la hora legal en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela establecida mediante este Decreto, será ratificada en Consejo de Ministros, a los efectos de la permanencia de su vigencia y eficacia, una vez culminado el plazo establecido en el Decreto N° 2.184 de fecha 14 de enero de 2016, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.214 Extraordinario, de la misma fecha, mediante el cual se declara el Estado de Emergencia Económica en el territorio nacional, prorrogada su vigencia mediante Decreto N° 2.270, de fecha 11 de marzo de 2016, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.219 Extraordinario.

Artículo 5º.

El Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Dado en Caracas, a los quince días del mes de abril de dos mil dieciséis. Años 205º de la Independencia, 157º de la Federación y 17º de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese,

Enlaces relacionados:

- [Linux: Procedimiento Cambio de Huso Horario en Venezuela 2016.](#)
- Linux: [Procedimiento Cambio de Huso Horario en Venezuela 2016.](#)
- [Cambio de Huso Horario en Venezuela.](#)
- Archlinux wiki: [Time \(castellano\).](#)
- IANA(en inglés): [Time Zone Database](#) The IESG-designated TZ Coordinator is Paul Eggert.
- "[¿Cómo corrijo la zona horaria?](#)", blog de José Rodríguez.
- "[PHP y las zonas horarias](#)", blog de José Rodríguez.
- «[La racionalización de los horarios en España: ¿conviene regresar a la hora de Greenwich?](#)» por Ansgar Seyfferth.
- «[El extraordinario mapa que muestra al mundo como es realmente](#)» por BBC Mundo.